



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0101/2025

Almoloya de Juárez, Estado de México, 26 de enero de 2025

TRAS REPORTE DE EMERGENCIA AL C5 DE LA SSEM, POLICÍA ESTATAL Y LOCAL LOCALIZAN A MENOR DE EDAD PRIVADA DE SU LIBERTAD

- *Una llamada al 9-1-1 fue fundamental para la recuperación de la víctima, quien estaba en poder de una mujer.*
- *También se detuvo a un hombre que probablemente sustrajo a la niña de su domicilio, cuyas características físicas fueron proporcionadas en el reporte de alerta.*

Adecuada coordinación y pronta atención a un requerimiento permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y Policía Municipal, localizaran a una menor de edad privada de su libertad que ya contaba con Alerta Amber; en la acción, detuvieron a dos personas posibles implicadas en el hecho.

Velar por la integridad de niñas y niños en la entidad, es una instrucción que emana de las Mesas de Coordinación para la Construcción por la Paz, de tal manera que, derivado de una llamada a la línea nacional de emergencia 9-1-1, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) tuvo conocimiento de la sustracción de una infante por parte de un individuo.

Se recabaron particularidades de vestimenta y físicas, además se supo que tomó rumbo a la calle Héroes Anónimos, en la colonia Seminario primera sección, enseguida, se notificó a efectivos en campo para su intervención.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

De inmediato, elementos de ambas dependencias arribaron al sitio para desplegar labores de búsqueda, en tanto, que un segundo reporte dio cuenta que la menor fue vista en las instalaciones del tren interurbano, por lo que se efectuó un alto en el servicio del medio de transporte para que las fuerzas del orden realizaran exhaustivas inspecciones.

Finalmente, una nueva llamada al 9-1-1, informó que la víctima estaba acompañada por una mujer; con la ubicación que se obtuvo, oficiales arribaron al sitio, recuperaron y salvaguardaron a la niña. Mediante cámaras de videovigilancia se observó al probable infractor quien fue agredido físicamente por transeúntes y posteriormente apprehendido.

Los detenidos Felipe "N" de 44 años y María "N" de 37 años, después de conocer los derechos que la ley consagra a su favor, fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde darán seguimiento a su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

